

ANTE UNA FECHA

El 9 de Abril.-Las enseñanzas del pueblo.-Una lección a los gobernantes.-El cunierismo, herido de muerte.-El regionalismo, fortalecido.

Cumplióse ha pocos días, el aniversario de aquella jornada electoral, en la que el pueblo de Burgos, con exacto conocimiento de sus deberes ciudadanos, rompió los viejos moldes en los cuales se había vaciado siempre esa política de compadrazgo y de caciquismo que, por el sistema vejatorio de las persecuciones, lograra un tiempo asentarse dominadora merced al apoyo que los Gobiernos la prestaran. Burgos noblemente, virilmente, reaccionó contra ese vergonzoso y repugnante dominio, expresando en las urnas toda la independencia de su voluntad soberana.

Aquel hermoso espectáculo de una ciudadanía que se ostentaba con todos los atributos de su poder, merecerá siempre el entusiasta y sincero elogio de cuantos, no sujetos por pobre y egoísta espíritu a las tiranías caciquiles, rindan sólo culto a los mandatos de su deber.

Ené la del 9 de Abril de 1916 una lucha memorable, de grandes enseñanzas para todos los que tenían cerrados el corazón y los oídos a los justos anhelos y a los vehementes deseos del pueblo, para los que, torpe y confiadamente, juzgaban que para dominar en el terreno político, para medrar y encumbrarse, bastaba sólo con formar parte de las clientelas de los partidos turnantes y disponer, de cuando en cuando, de los resortes y de los medios que los Gobiernos utilizan con objeto de afianzar el dominio de los caciques, teniendo así, por la mano férrea de éstos, en actitud de sumiso acatamiento a los pueblos.

Burgos fue a las urnas decidido a terminar con ese despreciable e irritante sistema, y por una imponente mayoría de votos manifestó esa voluntad enérgica, firme, propia de quien, conocedor de sus derechos, sabe atajar el abusivo empleo que del suyo hicieran los acostumbrados a sestear a las sombras del Poder.

Y si en las urnas esa voluntad se mostró con verdadera pujanza y expresiva elocuencia, al día siguiente, 10 de Abril, fué ratificada por el pueblo en forma decidida y solemne. Aquella manifestación, espontánea y sincera; aquel movimiento popular, engendrado al calor de una noble causa, caldeado por temores de injusticias y chanchullos, clásicos en la política española, tuvo, por los motivos que le precedieron y por el entusiasmo que le animó, un hondo sentido, el cual será inútil desvirtuar y torcer. Los que, ante los abusos que de su poderío hacen los de arriba, callan cobardemente y tienen su espíritu en postura servil ante los situados en la altura, no es posible que interpreten con entera sinceridad, ni menos que justifiquen, esas honradas explosiones del sentimiento popular, que tal vez se hubieran evitado si los bien avenidos con su papel de silenciosos servidores de poderosos caciques, hubieran tenido valor para condenar en todo momento, severamente, cualquier atropello, desmán o injusticia que aquéllos cometieran. Pero con el silencio de los constituidos en servidumbre no se alcanza más que una impunidad momentánea y ficticia. El tiempo va haciendo su obra; no cesa en su trabajo de abrir camino a la verdad; van los días acumulando los

hechos, más o menos ruidosos, y así se teje la trama, así se va formando el ambiente, en el cual todos respiran y se mueven, determinando, en una hora, el estallido de las contenidas pasiones, el desbordamiento de los afectos o de los odios. Y entonces corresponde a los que callaron, lamentarse, y en forma más o menos solapada torcer como decimos, el sentido de los hechos, cosa que no tiene nada de extraño, pues cada cual cumple en la vida el papel más ajustado a su temperamento y condiciones.

Recibió en aquel día el Sr. Zumárraga pruebas inestimables de cariño y de adhesión. Los largos años pasados en continuo contacto con el pueblo, escuchando y atendiendo sus quejas; su afecto amigable para todos los que a él llegaron, tuvieron, por fin, la merecida recompensa. Y aquel acto del 10 de Abril, aquella solemne manifestación de un pueblo que quería fueran respetados sus derechos, tuvo un carácter marcadamente regionalista. Era un pueblo que defendía lo suyo contra las artimañas y los cubileteos frecuentes en las altas esferas, contra los mandatos de un centralismo corruptor y tiránico.

Desde esa fecha, la labor ha prosseguido con la misma tendencia sana y noble. Se han aprovechado las horas en tenacísimo trabajo.

Por lo que al Sr. Zumárraga respecta, en la memoria de todos está, por lo creana, cuál ha sido su actuación durante el breve período en que este Gobierno liberal ha tenido abiertas las Cortes.

Ante éstos definió primero el espiritual contenido del regionalismo castellano; saturado de un amor sin límites a la patria grande; y explicó sus orígenes en el desamparo en que los Gobiernos tuvieron a esta tierra burgalesa; intervino más tarde en el debate sobre el presupuesto extraordinario para solicitar se acordara, igual que para Madrid, la construcción en Burgos de un cuartel de la guardia civil; después trató de asuntos interesantes para la región como el del ingreso en caja de los reclutas de Villadiego y la construcción de la carretera de Briviesca a Quintanilla San García; y, por último, apoyó cuestiones de interés general, como la de la ley de empleados y la inclusión en la de amnistía de los delitos de prensa perseguidos a instancia de parte.

A esta obra parlamentaria, hay que añadir, en el año transcurrido, la no menos importante, llevada a cabo en las últimas elecciones de diputados provinciales, en las que el regionalismo obtuvo el más completo triunfo en el distrito de Briviesca-Belorado. El éxito del Sr. España indica cómo el regionalismo extiende su campo de acción, y anuncia la proximidad de otros éxitos no menos resonantes y eficaces.

Cada vez preséntase más despejado el horizonte; los caminos se allanan; el número de los adeptos crece, y esto hace presagiar que en las próximas elecciones de concejales, Burgos llevará al Municipio personas desligadas de compromisos políticos, que no obedezcan los mandatos de los caciques,

ni se inspiren en los egoísmos de éstos, que atiendan sólo a las conveniencias del pueblo evitándose así los espectáculos que desde hace tiempo se presencian en el Ayuntamiento.

Puede decirse, como resumen, que desde aquel momento en que el pueblo de Burgos demostró que sabía, en aras de la justicia y de la honradez política, en defensa de lo suyo, de su propia dignidad, ostentar el poderío de su fuerza comenzó, para la política local y regional, una nueva era. Se arrinconó todo lo caduco; se empezaron a soltar las ligaduras opresoras del caciquismo, y con extraordinaria lozanía renació el espíritu regional, que juntando los corazones al calor de un mismo sentimiento y por la fuerza de un mismo ideal, logrará para la tierra castellana las prácticas ventajas de un efectivo progreso.

Versos inéditos

SONETOS PROVINCIANOS

V.

(Puerto de mar.)

Puerto de mar; veleros en la azul lontananza; la sirena de un buque lanza su bronco cántico; entre el cielo y el mar de color de esperanza, surge, en la lejanía, la perla del Atlántico...

La ciudad duerme un sueño del que ha despertado...
añora su grandeza y su pasado encanto...
de su traje de reina, sólo la queda el manto formado por las ondas rumorosas del mar!

La ciudad en la noche, cuando todo reposa, tiene un vago misterio de leyenda; al abrigo de sus viejas murallas se tiende perezosidad...

Y allá en las altas horas, cuando la luna baja, se vé la pavorosa sombra del rey Rodrigo, a quien el Guadalete presta lecho y mortaja...

MANUEL GARCÍA-SAÑUDO Y GIRALDO.

CUENTISTAS

LA CURUXA

La cabeza pequeña y rota moviase con seniles temblores, pareciendo que rodaba sobre los hombros para ir a caer por el despeñadero de aquel cuerpo cenecio con entrantes y salientes prontos a agujerear la piel, cual si fuera a rasgarse por el tejido sarmetoso de los huesos. A lo alto de un tojo, su eterno sostén, sucio y retorcido, agarrábanse sus manos, tan negras y encogidas, que más que miembros humanos parecían esmirriados brotes de madero. Al andar con su paso incierto, menudo, sonaba el chocleo de los zecos como desafiado instrumento con que acompaña una eterna santomía de «Un bien de caridad, por el amor de Dios» que bisbisaba una boca desdentada abierta en la menuda cara, cuyas arrugas parecían como el surco de los rayos que despedían unos ojuelos brillantes y bailadores en lo hondo de unos hoyos profundos y pequeños.

Todas las mañanas, muy de madrugada, atravesaba la vieja el chocil; su desmedrada silueta perdíase monte arriba, esfumándose su sombra por entre los sembrados que tenían de verde la falda de los oteros. Volvía la vieja al atardecer, cargadas las espaldas con un haz de hojarasca que acompañaba el andar de la anciana con una eterna sonata de crujidos; rodeaba el pueblo seguida del enjambre de rapazueros que esperaban todas las tardes.

— ¡Meiga!
— ¡Bruja!

Y una nube de guijos caía alrededor de la vieja, que alargaba el paso, bisbeando una oración para que el cielo calmase su desdicha.

— ¡Meiga! ¡Bruja!

La anciana llegaba a su chamizo, y al cerrar, temblaba, la puerta, aún iba a crujir contra el carcomido tablón una piedra que arrancaba astillas de la madera.

Retirábanse los rapaces contándose las cien historias que oían en sus casas.

—Es bruja; cuando enfermó Antón, el del molino, una noche dejáronlo bueno y por la madrugada lo hallaron muerto. Salió gritando Mari-Juana, la su mujer, a llamar a la comadre y vió que por la huerta corría la Curuxa; ella le había bebido la sangre al muerto cuando aún no lo era.

—Pues otra vez, cuando San Miguel de ha dos años...

—Mirai al señor Ramón, borracho.

La historia quedó en suspenso: los chucuelos, parados delante de la taberna, miraban a un vejete pequeño, regordete, de rostro cachetudo y coloradote, que gritaba en medio de un corro de aldeanos; movíanse sus brazos como aspas de molino y por entre sus labios salían las palabras atropellándose, como empujadas unas por otras.

—Vosotros vos teneis la culpa de todo; hablais como mujerucas porque no vos atreveis a portaros como hombres. Antón, llena esta jarra.

El viejo calló como si al concluir el vino del barrigudo cacharro se hubiese roto el hilo de sus ideas; bebió, se limpió los labios en la manga de la camisa, en la que los bigotes cerdosos dejaron dos manchas violáceas, y arrojando un gruñido de satisfacción, continuó:

—Que si no llueve; que si los maizales se secan; que si las paniegas se agostan por tan solo una sed de agua; que si a Juan se le enfermó la vaca; que si a José se le desgració la mula; todos los días venís aquí flori-queando una desdicha, pero no muy a drento vos llega el amargor cuando todos a una voz decís la causa de tanto mal y no haceis nada por quitaila de er medio. Muchos golpes de pecho, mucho de oír misa, mucho de llamar a todos los santos, pero dejais que el diablo ande por todo el pueblo como si Dios fuese a venir a un sitio en donde la gente se codea con el mismo demonio en persona.

Por el gaznate del viejo colóse un buen chisquete de lo del jarro.

—Atreveos dos de vosotros a acompañarme y veredes cómo el agua no tarda en venir; ya que esa bruja de los infiernos no quiere dejar la aldea, la echaremos nosotros. ¿Quién viene conmigo a quemarle la choza?

Y para no inmiscuirse en la deliberación de los que querían ser de la partida, el viejo ocultó su cara dentro de la boca del jarro.

Sobre el oscuro fondo de los montes elevóse una lengua de fuego que iluminó el sembrado, tiñendo las espigas de un tinte rojo de sangre.

—A ver dónde se mete ahora la bruja cuando vuelva en busca de su nido.

— ¡Si estaba drento! gritó un chicuelo.

Los hombres suspendieron su tarea de avivar el fuego, y la luz de la hoguera alumbró el terror en sus rostros.

—¿Que estaba drento? ¿Pero estáis ciertos?

— ¡Aún es tiempo de sacarla!

— ¡Vamos! ¡vamos! gritaron todos

— ¡Estades quietos! —gritó el viejo con ademán apocalíptico, a tiempo que los demás iban a la cabaña. No hay cuidado, que si ha muerto, nada vos pasará. Esa bruja, no era persona. Dejarla que muera, que el cielo vos lo agradecerá. Mirai, mirai, ya acabó el hechizo.

Dijo el viejo, señalando en los aldeaños de los montes unas nubecillas parduzcas que se acercaban empujadas por un viente-cillo de lluvia que azotaba el rostro abotargado y estulto.

DARIO RUIZ.

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, sólo de lomo y carnes, frescas de cerdo.

GRAN SURTIDO

en jamones avileses y gallegos muy magros, lomo embutido, salchichón, chorizos muy superiores, queso manchego en aceite, y jamón limpio todo magro.

Almacén al por mayor en la Alhóndiga; de tocino, manteca, jamones y embutidos.

LA EXPRESIÓN

Gran Salchichería de Manuel Sánchez

San Lorenzo, 36 — Teléfono 270

DE LA CIUDAD ALERRE Y CONFIA DA

GLOSARIO

Oposiciones a Jefe de Revolución de 1.ª clase

Razón tenía, lector pacientísimo, al afirmarte el pasado domingo que el movimiento obrero que pareció alarmar en grado sumo al Gobierno, más que un medio de solicitar e imponer remedios urgentes y eficaces para aminorar la calamitosa situación del pueblo, era una nueva manifestación de la lucha por el Poder.

En vano los escasos representantes del socialismo intelectual español, pretenden deducir enseñanzas del fracasado intento revolucionario; en vano le agigantan como confirmación visible de una acelerada progresión ascendente de la temblabilidad obrera que amenazadoramente presentan como espada de la justicia social, suspendida sobre las testas gobernantes, o cual pujante catapulta humana, pronta a dar en tierra con las instituciones. Todo en vano, repito. El pueblo no ha creído, ni soñado siquiera, en asonadas y revueltas; desvalido y hambriento, sólo ambiciona paz, trabajo y protección. Seguro, como el borracho del cuento, de que todo ha de acabar en que se suba el vino, sabe que la ganancia de una revolución, si la hubiese, nunca sería para él, y no se aviene a servir de testaferrero.

Bien idos sean los tiempos de cuarteladas, pronunciamientos y guerras civiles, que hogaño no es tan fácil, como algunos románticos o criminales presumen, el lanzar unos hermanos contra otros, y formar pedestales de víctimas inconscientes para elevarse un tiranuelo desde los más bajos fondos sociales hasta la dictadura y el endiosamiento.

Afortunadamente, los mismos Robespierres de la Casa del Pueblo son los primeros en saberlo y en no olvidarlo, al huir sus tramas. Los jefes socialistas, personas sin duda muy sensatas y humanitarias, no necesitan que se les vigile y contenga; sobrado se cuidan ellos de no recurrir a las barricadas ni a las armas, limitándose a la amenaza constante; que para sus fines actuales, les basta y sobra.

Amenazas; he aquí el secreto de todo el tinglado de la farsa revolucionaria española. La importancia del puesto que en nuestra vida pública ocupa un radical, está en relación directa con el grado de amenazas y las estridencias de su carrera política. Toda la fuerza de un revolucionario de los de nuevo cuño, está en su gesto furibundo y en saber enronquecer a tiempo sobre el tablado mitingüero.

La quiebra de tal oficio estriba en que, a las veces, el pobre pueblo, confiado y creyente, que no está en el secreto de que tales excitaciones y llamamientos sólo son recursos de efecto cotizables en la bolsa de los valores políticos, les juzga sinceros, y, en un exceso de opresión y de injusticia, un grupo o una ciudad se lanzan a la calle. Pensad en la tragedia de los infelices jefes que, de representar tranquilamente el papel de revolucionarios, pasan a ser cabezas de motín real y verdadero por la imprudencia de unos cuantos exaltados. Triste e inmerecida suerte sería la de los inofensivos caudillos de opereta, si la Providencia, que no desampara ni a las fieras del bosque y que sustenta hasta a los tiernos pejarillos, no les sugiriese heroicos recursos, tales como la fuga y la expatriación voluntaria y el constituirse presos espontáneamente al menor asomo de jollin.

Con todo, la profesión de agitador, contra lo que es lógico suponer, ofrece hoy más ventajas que en los períodos

No faltará entre la paciente y heroica clase obrera, que es la primera víctima de las farsas de los que se erigen a sí mismos en salvadores suyos, quien, por no perder la esperanza de redención, se aferre al socorrido argumento que en el miedo de los gobernantes se funda. Y me imagino oírle preguntar: ¿Si todo es comedia, cómo el Gobierno adopta medidas de rigor y se previene como si fuese a desquiciarse España?

Una comedia más. El Gobierno no ha creído en la huelga revolucionaria porque sabe mejor que nadie cuánta preparación y organización secreta necesita un movimiento de tal naturaleza, y porque el solo hecho de anunciarla a grandes voces y a plazo largo es garantía de que nadie pensaba en organizarla. ¿Cabe más absurdo que el anunciar una conspiración o un levantamiento?

El Gobierno no temía una huelga que ni el pueblo quería ni los agitadores deseaban, como lo prueba lo ocurrido a los impacientes socialistas de Valladolid, desautorizados por el partido y expulsados de él. Mas ya que el falso reto de la Casa del Pueblo estaba lanzado hábilmente, Romanones, más hábil aún, vió en ello la ocasión deseada para justificar la suspensión de garantías y el establecimiento de la previa censura. Y oficialmente creyó el Gobierno en la revolución, sintiendo que el manifiesto no hubiese existido ya el día que estableció Alemania el bloqueo general, para haber completado, más a tiempo que ahora lo ha sido, el cerrojo de las Cortes.

De esta suerte, la maniobra alarmista, como todas las maquinaciones de nuestros agitadores de profesión, ha perjudicado hondamente al pueblo, cuyo bien fingía proponerse, y ha beneficiado al Gobierno, contra quien parecía dirigida. No otra cosa significa el añadir la anomalía política a la anomalía económica ya existente y el justificar la caprichosa anomalía constitucional.

En tal grado es conveniente a los Gobiernos que no desaparezcan del campo de las luchas políticas esos fantasmas revolucionarios, que el día que no puede estar lejano, en que los obreros mismos se convengan del engaño en que les tienen sus pretendidos directores, y cansados de verse vendidos por quienes comercian con la tranquilidad pública, comiencen a libertarse por sacudir tutelas y jefaturas ilegítimas, no es quimérico el aventurar nuestra opinión de que los gobernantes sostendrán tales fantasmas o procurarán sustituirlos.

Y ahora, como final, muy seriamente, no olvidéis lector, y menos si pertenecéis a la clase obrera cuya representación se han abrogado, no olvidéis el crimen de lesa patria cometido en estos momentos de tragedia y ansiedad universales por quienes han aumentado la alarma y la perturbación en nuestra patria por servir a sus propios intereses, tomando para ello como sacrilega bandera el bien del pueblo.

No olvidéis que la explicación de la comedia revolucionaria, que de intento he dejado para el final por que más fijamente se grabe en tu memoria, estriba en que han de celebrarse oposiciones a la jefatura que ostenta Pablo Iglesias y hay opositores que han querido comenzar los ejercicios sin esperar a la vacante.

El Licenciado Pérez de Covarrubias.
Madrid 13 Abril 1916.

FABRICA DE ASERRAR DE MANUEL ANTÓN

Habiendo montado un gran torno mecánico y contando con persona competente, ofrece a su numerosa clientela y al público en general toda clase de torneado.

Especialidad para la ebanistería.

Artículos de construcción

Azulejos, cementos, cerámica y mosaicos

FUNDAMENTO PRINCIPAL DEL REGIONALISMO Religión y moral

Uno de los más crasos errores del catalanismo—y los tiene de a folio—es el indiferentismo religioso que le informa. En las «Bases de Manresa», credo y fundamento de su doctrina, puede leerse. La Liga Regionalista no sustenta idea religiosa ninguna; en ella caben todas las religiones y todas las opiniones religiosas.

Este absurdo con el que se quiere hacer prosélitos en todos los sectores de opinión, pretende hacer vivir doctrinas desterradas por quien de católico se precie. Planteado así el problema, se deduce que para tal regionalismo son todas las doctrinas religiosas verdaderas: el ateísmo, el protestantismo, el catolicismo que se excluyen uno a otro, todos son verdaderos. O bien que son falsas, y por tanto, para ellos, el resobado artículo 11 de la Constitución, que declara al Estado español católico, no tiene ancha base en las realidades nacionales. Por uno u otro procedimiento, siempre viene a pararse en lo mismo: la religión católica no es verdadera y, en consecuencia, ningún principio que defendemos tiene su base en ella.

Quitado el puntal religioso, la moral no existe. Sigamos con ella igual procedimiento. Las ideas morales surgen de las ideas religiosas como una consecuencia. Según sea la religión adoptada, así será la moral a seguir. Ahora bien; si se admite el ateísmo de un Xenius, el indiferentismo de un Cambó, el catolicismo de un Soler y March, cuando se trate de aplicar la moral a un hecho político ¿cómo admitirá Xenius el Decálogo, ni Soler y March la moral del placer? ¿De dónde sacará el indiferente Cambó la doctrina moral? Este es el catalanismo. El principio religioso y moral se ha tratado de sustituir por un amor local que no tiene suficiente base y por eso tiende siempre a principios disolventes—separatismo,—y que atrae únicamente por la baja y repugnante utilidad.

No querría para el regionalismo burgalés semejante programa. En nuestra tierra burgalesa tiene mucha raigambre, a Dios gracias, ese principio superior que se llama la fé católica. Sobre ella ha de asentarse toda doctrina política que recoja como ideal el fruto de peregrinos ingenios del catolicismo y como realidad esto mismo transmitido de padres a hijos, oscuros unos, fulgurantes como un Cid y un Santo Domingo de Guzmán, otros.

Asentar el regionalismo sobre tal base, tiene unas consecuencias prácticas que queremos poner bien de manifiesto, para que algunos monterillas políticos de la acera de enfrente se enteren una vez más de que hay una norma superior a la palabra o el buen o mal talante del don Fulano, cacique a quien obedezcan.

La moral católica, toda caridad, nos ordena condenar el egoísmo. El regionalismo no puede servir para escalar puestos, satisfacer vanidades, beneficiarse con ilícitos mancebos en su provecho con daño del común.

La moral católica nos dice que somos también de barro y que podemos caer, por lo cual es menester mucha vigilancia y ésta la ejercen mejor los correligionarios que uno mismo. La citada moral nos demuestra que la ley debe ser aplicada a amigos y adversarios, que la injusticia debe ser reprimida sea quien quiera el que la cometa, y nunca sostenida por ser obra de amigo.

católica, no debe de servir para encumbrar a ricos negociantes o parlanchines; sirve para gobernar bien y educar políticamente a los ciudadanos. La misma moral coloca el estigma de traidores a los que tratan de violentar la conciencia con la compra de votos: a quien compra y a quien vende. A buen seguro que los que tal hacen, no han reflexionado sobre ello.

Trátase de negociar con lo más sagrado de la patria que es la soberanía, el poder, que representa a la patria entera.

El que compra se cree libre de todo futuro compromiso, y el que vende se ata para nunca poder exigir cuentas del mandato; vende la primogenitura política por un plato de podridas lentejas mal guisadas por peor cocinero.

El regionalismo no es una asociación para disfrutar actas y prespuestos; es algo más elevado. Así, pues, su fuerza no es el número de sus votos, ni el dinero, ni las algaradas y motines. Su fuerza está en las virtudes de sus hijos que trabajan, peroran, escriben, fiscalizan y gobiernan.

No puede considerarse vencido por que no triunfe uno de sus candidatos, ni porque la fuerza del poder trate de perseguirle, la calumnia le envuelva y la babá de los sapos políticos trate de contaminarle. Mientras mantenga firme sus doctrinas, y el ideal que en nuestra tierra encarnó el Cid se refleje en las virtudes de sus hijos, no tema, que la Historia le hará justicia y su triunfo será seguro.

JUAN DE CASTILLA.
Madrid-Abril.

Del Municipio Sesión del viernes 13

El señor Almuzara, que por lo visto no ha dado cima a las urgentes ocupaciones que le obligaron a cortar bruscamente la sesión anterior, no se halla presente.

Es el señor Cuesta el que preside, acurrucado en el sillón, mientras secretaría salmodia la lectura de un acta vulgar, de un dictamen prosaico o de unas cuentas galanas.

En los escaños nueve ediles heroicos: los demás brillan por su ausencia.

¿Qué importa a algunos lo que ha de tratarse en esta sesión en cuya convocatoria figuran unos asuntos «sin importancia» que afectan al pueblo!

Realmente, en esta sesión, no han de hacerse concesiones de terrenos, ni de aprovechamiento de aguas del dominio público, ni otras pequeñeces....

El señor Oyuelos da cuenta de las gestiones llevadas a efecto por él, acompañado del señor Leiva y dos diputados provinciales, para la creación en Burgos de una granja agro pecuaria.

Ocupa la presidencia, en este instante, el señor Almuzara, al que el señor Morena dirige un ruego, que más tarde se convierte en proposición, y que se relaciona con la provisión de la vacante de secretario del Ayuntamiento, mediante concurso, aunque el nombramiento haya de hacerse con carácter de interinidad.

El señor Rodríguez García, se adhiere a la proposición del señor Morena, y ambos señores, encarecen la urgencia del asunto.

El Alcalde y el señor Cuesta prometen solucionar el asunto cuanto antes.

¡Así sea!

PARISIANA

Hoy se inaugura la temporada en este lindo salón, con grandes secciones, en las que se proyectará la cinta «El amor hace justicia», de largo metraje.

La nueva empresa, que ha establecido precios muy económicos, se propone que

UN NOTABLE ORADOR SAGRADO El Sr. Gómez Rojí

Con los títulos que encabezan estas líneas, publica «La Voz de Galicia», importante diario de La Coruña, el siguiente artículo, en el cual se ensalzan, como merecen, los méritos oratorios del ilustre canónigo de esta S. I. M. Sr. Rojí. Con suma complacencia insertamos el notable trabajo, haciendo nuestros los justos elogios que en él se dedican al insigne orador sagrado:

«El ilustre prebendado de la Catedral de Burgos, caldeó con el fuego de su oratoria indescriptible los solemnes cultos que la Congregación de los Dolores rindió a su excelsa patrona en la parroquia de San Nicolás, y virtuosísimo sacerdote en la plenitud de la vida y en la madurez del juicio, sabe llevar a las cuestiones que discute y examina el vigor de su juventud y la fortaleza de su inteligencia, moldeada al yunque del estudio concienzudo, a la luz de las ciencias cuyos rayos ni ciegan ni deslumbran a los ojos, cuando éstos se elevan en ansias del espíritu a los lumináres del cielo.

Profundo conocedor de los auditorios, acierta a labrar la frase y a desarrollar el pensamiento según las disposiciones, aptitudes y sentimentalismo de los fieles, y así consiguió en esta novena de la Virgen dar notas nuevas a la tiernísima historia de la Madre del dolor; y siendo la idea céntrica del desarrollo de todo el novenario, la doctrina moral y teológica del dolor sobre las bases de los datos psicológicos de las ciencias modernas, dió a sus sermones la forma interna en ideas filosóficas y teológicas, ricas de erudición en textos y autoridades de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres, envueltas en el ropaje atrayente de un decir inimitable en que campea la claridad de la exposición, la poesía del lenguaje, la ternura del sentimiento, la firmeza de la convicción, y la solemnidad de la Sagrada Cátedra; y examinando las tesis planteadas a la claridad de la filosofía y de la metafísica, sin velos ni vaguedades de claro oscuro en que esconder fragilidades de argumentación, abrió los torrentes del sentimiento para bañar los espíritus en el agua santa de la fé, desbordada en fertiles inundaciones de piedad y de amor cristianos. Y he ahí cómo desde el primer día del novenario confortó el ánimo de sus oyentes antes de entrar en el examen de los negros abismos del dolor que azota a las criaturas desde la cuna hasta el sepulcro, afirmando que sus torturas son obra del hombre como consecuencia de su primer pecado, y demostrando que si a la Justicia Suprema no correspondía revocar el castigo, plugo a su Misericordia Infinita santificarlo, encarnando Dios en el barro humano para que, afligido por aquel dolor, lo elevase a sacrificio y expiación que teje en la tierra la corona de la gloria.

Su frase elegante y su decir castizo tienen las flexibilidades del acero, que sin quebrantamientos de la fibra, se adapta y amolda a las circunstancias y a los pasajes, y presta a sus acentos, según los casos, las dulces melodías del arpa, o las pavorosas resonancias del trueno, o los tiernos arrullos de la tórtola, o los rugientes ecos de la catarata, vivificando siempre por la unción evangélica que imantando el campo donde están ya fascinadas las atenciones absortas, despier-ta esas corrientes misteriosas que las funde en la santa comunicación de las almas. La síntesis de estos sermones no caben en las lindes mezquinas de la crónica y de la reseña. Tal vez se recoja en imperceptible batir de alas allá en las penumbras del confesionario o sobre los blancos manteles de la Eucaristía, porque a sus doctas y tiernísimas disertaciones pudiera servirles de lema y de epílogo aquel pensamiento del poeta, según el cual, así como la pupila se dilata en la oscuridad para encontrar la luz, así el alma se dilata en la desgracia para encontrar a Dios.

Místico trovador de María Dolorosa, que según la frase feliz del disertante es perla cuajada en la concha de la gracia, tuvo para la Reina de los Angeles todas las mieles del Cantor de los Cantares y todos los trágicos acentos de los trenos del Profeta; austero revelador de las verdades eternas, fundió a la llama de las ciencias los errores del sectarismo y los desvarios de la soberbia; apóstol del Dios del perdón y del amor, alentó a las almas consternadas por las ausencias eternas de los seres queridos y a los ánimos aterrados por los arcanos de la tumba con esta promesa de bienaventuranza consoladora: Bajo cada luz de un sepulcro, dijo, brota un rosal que florece en la eternidad.

de los dolores que flagelan a la humanidad, penetrando hasta la esencia íntima de todas las amarguras que ensombrecen la vida humana; y por lógica consecuencia de las duras realidades, este maravilloso cantor de todos los dolores, dió a conocer a sus oyentes un nuevo dolor ignorado hasta escucharlo; el dolor de no oírlo en las tribulaciones que les esperen.

Cuando el eminente prebendado, según su promesa hecha desde el púlpito, elevó sus plegarias por La Coruña al pie del altar de la Dolorosa en la capilla de San José de la Catedral de Burgos, si llegan hasta aquí, como nos dijo, los efluvios impalpables de su espíritu envueltos en las espumas del mar que nos acaricia, ellas recogerán, al arribar a nuestras playas para imprimirlo en la mano con que nos ha bendecido, el beso filial de gratitud de muchas almas corufesas consoladas por los paternales alientos de sus salvadoras enseñanzas, con las que siembra y prepara las abundantes cosechas fecundadas por el sol de la Fé que lo ilumina.

GRATITUD

Dos palabras solamente para hacer público un rasgo realizado por el señor Zumárraga el día 6 del actual con los desgraciados de esta Prisión, con motivo de haber sido indultado de la pena de muerte el infortunado Arsenio Blanco, a quien dicho señor defendió.

El señor Zumárraga, que incansablemente ha venido gestionando dicha gracia, tan pronto tuvo conocimiento de que su patrocinado se hallaba comprendido entre los beneficiados, se personó en esta Prisión con el solo objeto de darle la enhorabuena, felicitándole muy efusiva y cordialmente por la gracia que nuestro magnánimo y joven Monarca le había otorgado en el acto de la Adoración de la Cruz; y después de dirigirle palabras de verdadero consuelo y confortarle para el porvenir, dejó un donativo de 25 pesetas, para que, en obsequio al indulto del referido Blanco, se diera a la población reclusa un extraordinario.

Rasgos de filantropía como el presente merecen hacerse públicos en todos los sitios, porque siendo el egoísmo una de las llagas más cancerosas de los modernos tiempos, vemos que el señor Zumárraga no lo es, demostrando que su corazón es uno de los más nobles y generosos que existen, y por tal motivo los presos de esta cárcel, inmensamente reconocidos por su donativo, faltaría mos al deber más sagrado de la gratitud si con nuestra humilde y modesta pluma, y desde las columnas de su ilustrado semanario, (ya que los diarios locales han hecho omisión de la publicación de estas líneas), dejáramos de enviar las más expresivas gracias al ínclito burgalés, en el que tan gallarda y honrosamente corren pareja la distinción y la virtud.

Confíe, pues, el señor Zumárraga, que su glorioso nombre será siempre venerado y enaltecido por los que en esta Prisión sufren y padecen, y que ese acto de verdadero altruismo que ha realizado con nosotros, será un recuerdo que jamás se borrará de la mente de los que hoy se honran con llamarle padre.

Por los presos,
ANTONIO ALVAREZ SANTOS.

Teatro Principal

Palacio del Cinematógrafo

Continúan contándose por llenos las funciones cinematográficas que tienen lugar en el teatro Principal, contribuyendo a ello las variadas e interesantes films que se proyectan, entre las que sobresale la emocionante película «Judex», de gran interés y verdadera prueba del progreso de la técnica fotográfica aplicada a las películas.

Si a lo dicho se añade que la disposición de la pantalla es tal que permite, aun a los que ocupan las primera filas de butacas, ver perfectamente las proyecciones sin pérdida del menor detalle y que éstas tienen gran limpieza y carencia de oscilaciones, tan perjudiciales a la vista, se comprenderá

LA CENTRAL

Gran peluquería de VENANCIO OTERO MARQUINA
— Almirante Bonifaz, 4 (junto a la Plaza Mayor) —

en Burgos de un cine de lo mejor que se conoce.

La discreta penumbra de la sala durante las proyecciones es de muy buen efecto y ha merecido muchos y entusiastas elogios de los concurrentes, esto es de todo Burgos.

La orquesta cuenta con un repertorio variadísimo, y lo que es aun mejor ejecuta todas las noches el programa con tal arte y entusiasmo que se vé obligada a repetir los distintos números del programa, cosechando prolongados aplausos.

El nobilísimo y generoso rasgo de la Empresa, poniendo a disposición del alcalde todas las localidades de anfiteatro para las matinales, a fin de que asistan gratis los niños de las escuelas municipales que, a juicio de los señores maestros, sean acreedores a ello por su comportamiento y aplicación, y el derecho que les concede a participar de los regalos que se han de sortear en dichas matinales, ha merecido el aplauso unánime de la población, y prueba una vez más su altruismo y desinterés, de que ya ha dado repetidas pruebas.

Unimos nuestro más entusiasta aplauso a los que con tan justificado motivo recibe constantemente la Empresa.

En el Ayuntamiento

El pasado miércoles acudieron a la Casa Consistorial, previa convocatoria de la Alcaldía, representaciones de las fuerzas vivas de la capital.

El Sr. Almuzara expuso el objeto de la sesión, que no era otro sino el de tratar de la conveniencia de celebrar corridas de toros en las próximas fiestas, y además el que durante el verano se verifiquen otros festejos dignos de Burgos y de los numerosos forasteros que en esa época nos visitan.

Expusieron en el acto diversas opiniones, coincidiendo la mayoría en que deben darse las acostumbradas corridas de toros durante las fiestas de San Pedro, y en que debe estudiarse algún proyecto de festejos para los meses de verano.

A tal efecto, fué nombrada una Comisión encargada de la realización de ambos fines, formada por los señores D. Manuel de la Cuesta, D. Bonifacio Izquierdo, D. Pascual Quemada, don Pedro Alfaro y D. Mariano Rodríguez, quienes han acordado abrir una suscripción por acciones de 25 pesetas para las corridas de toros y otra de donativos, desde una peseta en adelante, para los festejos de verano.

La primera suscripción será cerrada el día 21, dada la premura de tiempo.

El proyecto de festejos, que ya conocen nuestros lectores por lo diarios locales, podrá ampliarse con aquellos que se sirvan proponer los particulares, pues la Comisión acogerá con agradecimiento toda iniciativa que se la dirija.

Las suscripciones quedan abiertas en la Secretaría del Ayuntamiento y en las Redacciones de los periódicos locales.

De esperar es que, animados todos por el cariño a Burgos y por el deseo de que la ciudad prospere, las listas de suscripción permitan realizar en breve plazo los fines que se propone la comisión tan acertadamente nombrada.

Al ministro de la Gobernación

Una cuestión de ética nos obliga a dirigirnos al ministro para ver si en él hallamos lo que por aquí se nos niega: solución a nuestras demandas.

En nombre de la moral y del derecho atropellados, hubimos de formular, señor ministro, en el mes de Noviembre, hace ya cinco meses, denuncia sobre un hecho que asqueó a la opinión pública y del que un concejal hubo también de hacerse eco en el Ayuntamiento: nos referimos a la exacción llevada a cabo por el jefe de Policía Sr. Mestre y algunos agentes a sus órdenes cerca de los feriantes que concurrían a Burgos a la feria que en el día 11 de aquel mes, siguiendo tradicional costumbre, se celebrara en esta ciudad.

ción de un expediente por virtud del que nosotros, y con nosotros la opinión, esperábamos saber si el atropello cometido era una fantasía o una realidad, y siendo lo uno o lo otro si merecía nuestra condenación o la de quienes, amparados en el cargo de autoridad, de tal modo abusaron de ella.

El expediente comenzó y no ayer; vea el ministro el oficio con que fuimos requeridos para ratificarnos y ampliar nuestra denuncia:

Juzgado especial de Instrucción.—Habíendome nombrado el limo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, Juez Instructor del expediente de deducción de las responsabilidades que hubiere lugar a exigir en virtud de la denuncia que el periódico semanario de su digna dirección ha formulado en el número 429, correspondiente al día 19 del actual, sobre el cobro indebido en la expendición de guías de caballerías, en cuyo hecho se hace aparecer la intervención directa o indirecta de funcionarios del Cuerpo de Vigilancia de servicio en esta Capital, ruego a V. que, para la ratificación y ampliación de dicha denuncia, se sirva verificar una comparecencia en la Secretaría del Gobierno Civil, entre diez y una de la mañana y seis y ocho de la tarde, sin señalamiento de día, aunque advirtiendo de que sea a la mayor brevedad posible, a fin de no retener la instrucción del expediente; y para el caso de que no le fuera factible concurrir a tal acto, se sirva, en su defecto, designar al redactor jefe u otro redactor que, ostentando su representación, verifique la mencionada comparecencia.—Dios guarde a usted muchos años.—El Secretario del Gobierno, Juez Instructor, Leonardo del Saz Orozco.—Sr. Director de LA VOZ DE CASTILLA.—Burgos 22 de Noviembre de 1916.

Sin volver la cara, acudimos al expediente; mas si así procedimos nosotros, en el Gobierno se ha procedido, por lo visto, de otro modo, pues quien sin duda ha vuelto la cara ha sido el expediente, para huir o para enterrarse entre la sombra del misterio.

Dejamos, señor ministro, que el tiempo corriese, para que no pudiera decirse que nos precipitábamos.

Ya, pasados cuatro meses, en estas mismas columnas acudimos al señor gobernador pidiéndole resolución franca para que nos dijera, para que dijese con sus determinaciones, si la opinión estaba o no en lo cierto al protestar contra lo ocurrido.

El señor Sánchez Ortíz, el mismo que se hiciera eco de aquella denuncia para incoar un expediente, muéstrase sordo cuando de resolverle se trata.

¿Qué hay, pues, en aquél? ¿Qué presiones se cruzan entre sus diligencias para que no se resuelva?

Esto preguntamos al ministro, ya que al gobernador es inútil preguntar.

¿Se dignará el señor Ruiz Jimenez contestarnos? Esperemos.

DE LA REGIÓN

En Briviesca

Con gran concurrencia de fieles, y muy solemnemente, celebróse el lunes, en la excolegiata de aquella ciudad, la inauguración del nuevo órgano construido a expensas de donativos recaudados por suscripción popular.

A las diez y media comenzó la misa, cantada de manera magistral por elementos de la capilla de la Metropolitana de Burgos, pronunciando durante aquélla el R. P. Abad, de la Compañía de Jesús, sentida oración sagrada.

A la ceremonia asistieron el Ayuntamiento, presidido por su alcalde, Sr. Villanueva, y las demás autoridades civiles y militares de Briviesca.

También concurrieron al acto el diputado provincial Sr. España y el representante en Cortes Sr. Zumárraga.

Para conmemorar la inauguración, la banda municipal dió un concierto, durante tarde y noche, en la Plaza Mayor.

Mil plácemes al señor párroco, D. Juan Sanz, y a cuantos han contribuido a obra tan necesaria y que tanto ha de contribuir al esplendor del culto en aquel hermoso templo.

En Pampliega

Un acto solemne...

misa el joven y culto presbítero D. Julio Rodríguez Castro, mueve hoy nuestra pluma para dar, siquiera sea a grandes rasgos, pues el espacio de que disponemos nos impide hacerlo de otro modo, ligera idea de una fiesta en que Pampliega puede decirse vistióse de gala para compartir con su hijo la alegría al verle llegar, tras brillantísima carrera, al puesto del sacerdocio eclesiástico.

La víspera, el repicar de las campanas anunció la festividad al vecindario, y los coheteros, surcando el espacio, presagiaron la explosión del entusiasmo que reinara en los corazones de aquellos vecinos.

En la mañana del martes, el templo, sencilla, pero artísticamente engalanado, vióse realmente invadido por el vecindario todo, por las amistades que la familia del celebrante cuenta en los pueblos limítrofes, y por las numerosas personas que de Burgos habían acudido a la fiesta, deseosos todos de rendir al nuevo presbítero el testimonio de su afecto, de manifestar la satisfacción de ver coronados los esfuerzos de una familia que, cual la de aquél, todo lo debe a su trabajo.

Y en el templo la solemne majestad con que la misa se celebrara; el orden que en todo presidiera merced a la dirección del celoso párroco, D. Angeles Labrador; la brillante y elocuente oración sagrada con que el orador, D. Pedro Esteban Delgado, sostuvo la atención de los fieles al cantar las glorias del sacerdote, glorias amasadas en una vida de sacrificios y sinsabores; las armonías del órgano; el recitado de las oraciones; todo ello contribuyó a aureolar el acto de tal unción religiosa, que, al terminar, cuantos se acercaron al nuevo sacerdote para besar sus manos, al inclinarse ante él, a la par conmovidos y gozosos, en sus manos depositaron esencias de sus afectos y cariños, votos por su dicha y ventura en la nueva misión que desde aquel momento la Iglesia le confiara.

A la salida del templo, el pueblo en masa acompañó al nuevo sacerdote hasta su morada, ante la que los vivas se sucedieron en forma tal, que bien elocuentemente demostraban la satisfacción por todos sentida.

A continuación, la familia de aquél obsequió espléndidamente a los numerosísimos invitados, y la fiesta prolongóse durante tres días, en los que el nuevo sacerdote vióse continuamente rodeado de compañeros de los pueblos comarcanos y de un sinnúmero de amigos que quisieron demostrarle cuán apreciado es entre los suyos el Sr. Rodríguez Castro.

Imposible de todo punto dar nombres de cuantos han asistido a esta fiesta, que dejará recuerdos gratísimos en todos: recordamos entre aquéllos al administrador de los Reales Patronatos, señor Comínges, señora e hijos; a las distinguidas y bellas señoritas Luisa y Antonita Norzagaray; al profesor del Seminario de San Jerónimo Sr. Maté con su simpática hermana Gloria; al señor Pavón, ex concejal del Ayuntamiento de Burgos; al señor Soto, del Cuerpo de Oficinas militares, y al señor Briones, industrial de esta ciudad, todos los que, desde Burgos, acudieron a Pampliega; y la villa toda, como hemos dicho, por lo que sería una redundancia dar nombres de los que de aquélla contribuyeron a la grandiosidad de la fiesta, fiesta en que de padrinos actuaron el virtuoso párroco de Villavieja D. Mariano Izquierdo, la distinguida señora doña Purificación Mateo y nuestro director señor Zumárraga.

Notas del repórter

Nuestro querido colega «Diario de la Rioja» publica un bien escrito artículo de nuestro distinguido amigo el propietario de Casalarreina, D. Salvador Pascual.

En él se razona acerca del conflicto ferroviario y se propone la reunión de una asamblea para tomar acuerdos relacionados con tan importante problema.

Felicitemos muy sinceramente al Sr. Pascual por su trabajo.

—Ha trasladado su residencia desde la villa de Pampliega a Burgos, nuestro querido amigo el abogado D. Antonino Guiltarte.

—El viernes en el correo y procedente de Valladolid, pasó por Burgos el oficial 1.º de Intendencia, D. Marcelo Gonzalez.

—Felicitemos a nuestro paisano don Mateo de la Moréna, empleado de la Delegación de Hacienda de Palencia, por su reciente ascenso.

—De paso para Madrid hemos teni-

—En el Hospital del Rey tuvo lugar el miércoles la solemne ceremonia de dar la comunión pascual a los enfermos.

El acto vióse muy concurrido, presidiéndole el señor Administrador, nuestro querido amigo don Julián de Comínges.

—El jueves último celebró sus días nuestro estimado amigo don Constantino Garrán, académico correspondiente de la Academia de la Historia y cronista de Nájera.

Unimos nuestra felicitación a las que con tal motivo recibiera.

—Hemos recibido un ejemplar del presupuesto de la Diputación, que en atento B. L. M. nos ha remitido nuestro buen amigo el señor contador don Virgilio López Gil, a quien agradeceremos su atención.

—Damos el más sentido pésame por el fallecimiento de su hija María de los Dolores, a nuestro querido amigo el abogado don Domingo Dancausa.

—Felicitamos al relator de esta Audiencia don Rafael García Valdés, por su nombramiento de secretario de sala de la Audiencia de Madrid.

NUESTRA INFORMACIÓN DE HOY

Madrid 15.—1420.

De la guerra

Sobre aprovisionamiento
Nauen 15.—Bajo la presidencia del ministro austriaco de Negocios extrangeros se ha reunido el Comité austro-alemán para tratar del aprovisionamiento de viveres en ambos países. Consideróse que el consumo se halla por completo satisfecho hasta la próxima cosecha.

Comentarios de Prensa
Nauen 15.—La Prensa comenta la ruptura con América, desde el punto de vista de su influencia con las relaciones con los países neutrales, estimando que éstas no han de sufrir el menor quebranto.

El derecho electoral
Nauen 15.—En el Parlamento alemán se ha recibido una comunicación de Hamburgo, tratando de la reforma del derecho electoral de clases.

Partes oficiales
El francés dice que los alemanes han reaccionado, sobre todo en el valle del Somme, contra las primeras líneas, apoyados por la artillería, y el alemán manifiesta que los aliados han bombardeado San Quintín, causando daños en el Palacio de Justicia, la Catedral y el Ayuntamiento, y que en los alrededores de dicha ciudad se malograron los ataques del enemigo, al que hicieron 3 oficiales y 200 soldados prisioneros.

Miscelánea
Desmintiendo rumores
El ministro de la Gobernación ha desmentido los rumores que acoge el «Heraldo» sobre que estuviera disgustado con el Sr. Alba por la cuestión de las incautaciones.

Palabras de Maura
«El Debate» comenta las manifestaciones que ayer hiciera el Sr. Maura en el banquete celebrado por los elementos mauristas en Tourné para festejar el triunfo de los diputados provinciales del partido.

Dijo el Sr. Maura que no cree haya Gobierno alguno capaz de romper la neutralidad, pues ésta no es un capricho, sino que viene obligada por las circunstancias; que con la neutralidad se ve satisfecha la aspiración del país, que encuentra en ella el medio esencial para su vida.
Añadió que la situación interior y exterior de España es de las más graves.

De «A B C»
Este diario inserta unas declaraciones de un personaje político, afecto a la actual situación.

Dice el desconocido político que en el Consejo último se trató sólo de la nota que iba a dirigirse a Alemania; que los términos de este documento son adecuados a la finalidad que con ella se persigue, que es la que por Alemania se reconoce los daños que nos ocasionaría un bloqueo completo.

Añade que el acuerdo fué unánime, y que el conde de Romanones, antes de turbar la neutralidad de España, abandonaría el Poder.

La censura
Cunde el disgusto por la forma severa e impropia en que se ejerce la censura.

«La Acción» trae hoy grandes espacios en blanco, y «La Mañana» toda la primera plana.

¿Se abrirán las Cortes?
Se insiste en que en la próxima semana se reanudarán las sesiones de Cortes, con objeto de tratar en ellas de la actitud de España.

Robo en cuadrilla
Valencia 15.—Una cuadrilla de ladrones ha asaltado la diligencia de Villamarchante a Pedralba, desbaliando por completo a los viajeros.

La «Gaceta»
Publica una disposición facultando a los jefes de Centros para conceder licencias a los arquitectos que deseen asistir al Congreso Nacional que se ha de celebrar en Sevilla a fin de mes.

Agricultores y Ganaderos

Si queréis tener vuestros ganados, tanto vacuno, como mular, lanar y de cerda, incluso las aves, exentos de enfermedades y que aumenten de peso y tengan mejor presentación en las ferias, con lo cual se les da más valor, dadlos el «Engrose Castellano» preparado por D. Luis Lenes Escudero y aprobado por la sección de veterinaria, el cual da excelentes resultados Probad y os convenceréis.
De venta en la Droguería de D. Justo Martínez e Hijo, Plaza Mayor, 45 y Mercado, 16, Burgos.

La Ferroviaria

Casa de confianza para viajeros
La fama en vinos claros de Rioja y blancos de Tierra Valladolid.

Barrio Gimeno, 14

Próximo a la estación del Ferrocarril.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

Gerardo Ayuso

Estación de los ferrocarriles del Norte

ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y COMIDAS

PEDRO BRIONES

Plaza del General Santocildes núm. 1.

Interesa a todos

conocer que en MI TIENDA se siguen respetando precios antiguos en todos los artículos de quincalla, paquetería, mercería y novedades. Medias para señora, negro antiguo, punto estandarte, desde 0,35 pesetas el par; calcetines para caballero, coloridos permanentes, desde 0,35 el par; corbatas de seda, punto flojo, esponja, gran novedad, 2,50 una; gorras para caballero, últimos modelos desde 0,75 etc., una.

Las renombradas hojas Guillet, para máquina afeitado, a 5 pesetas docena; navajas de afeitado, marca similar a 14 marcos, a 5 pesetas una; tijetas curvas-bordar a 1,60 pesetas una; bobina hilo Japonés especial para bordar, a 0,85 céntimos una; horquillas Goya gran moda, a 0,90 céntimos una; surtido completo en cuellos Cauchu, a 0,85 céntimos uno; medias para señora última moda, color marrón, desde 0,90 céntimos par; calcetines punto aguja para caballero, a 0,55 céntimos par; en tirantes, ligas, puntillas, bordados camisas, cinturón, corsets, jabones, polvos, petacas, niflancos, etc.

"EL PROGRESO", FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

PABLO PÉREZ CARTÓN

Calle Carnicerías número 7.—BURGOS.

SE HACEN MOLIENTAS DE ENCARGO

La justa fama de que gozan estos chocolates se debe a la par que a su esmerada elaboración a la pureza de sus componentes, para lo cual ponemos especial cuidado en la elección de los mejores cacao, azúcares y canelas. Probad estos chocolates y quedaréis plenamente convencidos de su exquisito gusto; lo que hará sean vuestros predilectos, Para mayor garantía de nuestro trabajo, este se hace a presencia del cliente que así lo desee.

FÁBRICA: Calle del Progreso. DESPACHO: Calle Carnicerías, 7.

LA IBÉRICA

S. A. ANON. DE C. O.

Fundada en 1886

PARA AUXILIO Y DEFENSA DE LOS ASEGURADOS CONTRA INCENDIOS

Dirección General: Carrera de San Jerónimo, 43.—Madrid

Delegado para Burgos y su provincia: Luis de Pabla Ibañe;—Plaza Mayor, 50

A LOS PADRES DE FAMILIA

∴ 1.ª enseñanza completa ∴

Número limitado de alumnos

PRECIOS ALTOS

El Gran Colegio Cervantes

trasladado a la calle de SAN JUAN, núm. 63, no escatimando nada en bien de la Enseñanza, a pesar de la guerra, ha dotado al Colegio del mejor material de escuelas para hacer la enseñanza verdaderamente intuitiva.

BACHILLERATO EN TRES AÑOS

Increible para algunos, pero verdad

Ha recibido estos días de la casa Hernando y Compañía, de Madrid, aparatos mecánicos para la enseñanza de GEOMETRÍA, FISIOLÓGIA, AGRICULTURA, HISTORIA UNIVERSAL, HISTORIA NATURAL, HISTORIA SAGRADA, GEOGRAFÍA, ETC., mapas y esferas de todas clases, aparato para explicar los eclipses, pesas y medidas para el sistema métrico decimal. Pronto llegará un cinematógrafo para la enseñanza.

Carreras especiales:

OPOSICIONES, CONTABILIDAD E IDIOMAS

Todas estas adquisiciones, unido a las anteriores de: seis máquinas de escribir Smith Premier, Yost, Underwood, Adler, Hammond, Remington, aparato con los cuadros Delmas, para idiomas, y procedimientos novísimos para hacer cualquier carrera sin salir de Burgos ni aun de su pueblo y casa, ha hecho que sea un Colegio que maravilla a cuantos le visitan.

Enseñanza verdaderamente práctica y útil.

Procedimientos novísimos de resultados prácticos

CARRERAS BREVES de gran porvenir después de la guerra

PARA TODA CLASE DE PERSONAS

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

DE

MARTÍNEZ MATA

Ortopedia, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minero medicinales
— — Esponjas, Cepillería, Colas, Pinturas, Barnices y Brochas — —

PRECIOS ECONÓMICOS

Calle del Mercado, núm. 16 — BURGOS

FÁBRICA DE GASEOSAS

— Movida por —
— electromotor —

DE SANTIAGO MORENO

SAN ESTEBAN, 7 Y 9

Despacho: BAR ARRIAGA.—Lair-Calvo, 13.—Teléfono núm. 17

SERVICIO A DOMICILIO

LA VOZ DE CASTILLA

TARIFAS

	DE SUSCRIPCIÓN:		DE ANUNCIOS:	
	España	Extranjero		
Trimestre	1'25 ptas.	—	Segunda plana	0'30 ptas. línea
Semestre	2'50 »	—	Tercera id.	0'15 »
Año	5'00 »	8	Cuarta id.	0'10 »

Linea del tipo 9, compuesta de 42 letras, signos o espacios.
Descuentos proporcionales a la orden de publicidad.

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración: Vitoria, 22 y 24.—Teléfono núm. 9.

DROGUERÍA MEDICINAL E INDUSTRIAL

DE

Celestino Alvarez Viñuela

MERCADO, 1.—BURGOS

Productos químicos y farmacéuticos.—Artículos de fotografía.—Aparatos ortopédicos.—Pinturas, aceites, barnices y brochería.—Productos tintóreos.—Esmaltes.—Perfumería, etc., etc.

AGUAS MINERALES

IMPRESA

J. SAIZ Y COMPAÑÍA

Calle de Vitoria, núms. 22 y 24

GRAN TINTORERÍA Y QUITA MANCHAS

DE

BERNARDO HUIDOBRO

MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS



Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas, de caballero y señora. Ropas de iglesia y militar, sin alteración de colores.
Limpieza en seco en toda clase de prendas, hecha en 24 horas.
Transformación de negros en colores, y lutos en 30 horas.

Único ejerciendo dicha industria en esta capital

Muebles de lujo, al contado y a plazos

No comprar sin visitar la casa de Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.
Bonita colección de camas a precios económicos (mucho surtido)
Talleres de ebanistería y tapicería (Fabricación de colchones metálicos)

PRECIOS SIN COMPETENCIA (3) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

MONJE Y LUIS

- CONTRATISTAS DE OBRAS PARTICULARES -

Pavimentos de cemento armado, de resistencia, como el colocado en el Arco de Santa María; aceras y pavimentación, sistema patentado.
Cal muerta y viva; fregaderos de granito, piedra artificial, tableros, gradas, escaleras a la Catalana. Obras de cemento armado.
Depósitos, azulejos biselados, inodoros, baldosas de cemento en varios colores.

● PÍDASE CATÁLOGO ●

SAN PABLO, 18 Y 22

En breve, nuevos talleres y fábrica de sierra en Estación del Ferrocarril del Norte, junto al Almacén del Sr. Romero.

PULPA SECA

Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España, con patente

Es el pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considere como alimento de energía, ya como alimento de engorde

Agente exclusivo para la venta en Burgos y su provincia: **Francisco Alcalde Orive**

Plaza de Prim, número 20

GRAN BUÑOLERÍA MODERNA

DE

BERNARDINO SANTOS

Plaza de Prim, 2, y Travesía del Mercado.

Se sirven a domicilio todos los encargos al estilo de Madrid, y desayunos desde primera hora.
También se servirán exquisitos buñuelos todos los días de cinco y media a seis y media de la tarde.

Rufino Santa Olalla Gonzalo
HUERTO DEL REY, 2 Y 4.—BURGOS

Fábrica de libros rayados para Banco y Comercio, Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc.
Talleres de Encuadernación.—Cartonaje.—Cajas de cartón para toda clase de industrias.—Estuches etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

→ LAS CONSERVAS →

Doroteo Moreno

son las mejores

De venta: En todos los buenos establecimientos de Ultramarinos de Burgos.

LA AMERICANA

GRAN BAZAR DE CALZADO

∴ ∴ DE TODAS CLASES ∴ ∴

∴ ∴ A PRECIOS ECONÓMICOS ∴ ∴